

PROPUESTA DE PROYECTO

Convocatoria para ayudas a proyectos sociosanitarios edición 2025

Cumplimente la información en este mismo documento en word y envíelo junto con una copia en .pdf

1) INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

- Nombre de la entidad

FUNDACIÓN HOSPITALARIAS TENERIFE

- Fecha de constitución (>5años)

Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús constituida desde 31/05/1969, se registra como Fundación Hospitalarias Tenerife, desde el 1 de abril de 2023, haciéndose efectivo el cambio jurídico de la entidad el 01/01/2025, dando continuidad a la atención que se ha estado realizando hasta ahora.

- Finalidad y servicios que presta

Fundación Hospitalarias Tenerife es una entidad dedicada a la atención de personas con discapacidad, daño cerebral adquirido y trastorno de la conducta en la isla de Tenerife. Su misión se centra en acompañar a las personas más vulnerables, integrándolas como ciudadanos de pleno derecho en la sociedad, ofreciendo una amplia variedad de servicios adaptados a las necesidades de cada una de las personas usuarias, con el objetivo de promover su autodeterminación y calidad de vida.

Los servicios que presta son los siguientes:

Colegio de Educación Especial, Centro de Atención Diurna, Residencia de Arona (trastorno de conducta), siete Hogares Funcionales de trastorno de conducta repartidos por las zonas metropolitana, sur y norte de la isla de Tenerife, Centro de Atención Diurna de trastorno de conducta, Centro de Atención Diurna de Necesidad Tercera Persona, Hogar Funcional de Daño Cerebral Adquirido Reconecta2, Unidad de día de Daño Cerebral Adquirido, Servicio de Promoción de Autonomía Personal de 0-6 años y Servicio de Promoción de Autonomía Personal de 7-65 años y Centro Especial de Empleo.

Con carácter transversal a dichos servicios contamos con diferentes proyectos que dan servicio a los diferentes recursos, como son el Programa de Empleo con Apoyo, a partir del cual se pretende insertar en el mundo laboral a personas con discapacidad intelectual, daño cerebral adquirido y trastorno de la conducta.

- Tipo de colectivo al que atiende y edades

Discapacidad intelectual, Trastorno de conducta y Daño Cerebral Adquirido, con edades comprendidas entre 0 y 65 años.



- Logotipo en .jpp



2) INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN ECONÓMICA

- Breve resumen (máx. 100 palabras)
El presente proyecto plantea la implantación de un circuito biosaludable en el área exterior de nuestro recurso Residencial especializado en la atención a personas con discapacidad intelectual y trastornos graves de conducta ubicado en el municipio de Arona. La iniciativa tiene como finalidad principal introducir la actividad física estructurada como herramienta terapéutica no farmacológica, orientada a la mejora del estado físico general, la autorregulación emocional y la reducción de conductas disruptivas. Las máquinas se instalarán en una zona sombreada y accesible, facilitando su integración en las rutinas diarias con supervisión del personal de atención directa y el equipo técnico. Esta intervención permitirá optimizar el uso del espacio exterior, promoviendo entornos saludables, seguros y terapéuticos.

- Detalle de sus objetivos

Objetivo general:

- Promover la actividad física estructurada como estrategia terapéutica en personas con alteraciones de la conducta.
- Reducir la incidencia de conductas disruptivas a través de la regulación físico-emocional mediada por el ejercicio.

Objetivos específicos asociados:

- Incorporar rutinas regulares de ejercicio al aire libre adaptadas a las capacidades individuales de las personas residentes.
- Facilitar la utilización del circuito biosaludable mediante el acompañamiento y supervisión del personal de atención básica y equipo técnico.
- Potenciar la adherencia a la actividad física mediante actividades motivadoras y contextualizadas.
- Establecer una rutina en hábitos saludables en las instalaciones del centro.
- Favorecer la canalización del exceso de activación psicomotora a través del movimiento controlado.
- Evaluar los cambios conductuales relacionados con la implementación del circuito mediante registros observacionales.

- Descripción desarrollada

El proyecto tiene como objetivo la implementación de una zona de ejercicio físico al aire libre en el espacio exterior del centro destinado a las personas usuarias. Esta iniciativa surge de la necesidad de fomentar hábitos de vida saludables entre las personas usuarias del centro, al mismo tiempo que se promueve su bienestar físico, emocional y social a través del acceso a recursos accesibles, seguros y adaptados.

El proyecto busca financiación para la adquisición e instalación de maquinaria específica de ejercicio al aire libre, diseñada para personas con movilidad reducida, diversidad funcional y distintas capacidades cognitivas. La propuesta contempla la creación de un circuito biosaludable compuesto por varios aparatos que permitan trabajar la fuerza, la coordinación, la resistencia y la movilidad articular.

Este proyecto se fundamenta en una visión integral de la salud, donde el ejercicio físico se convierte en una herramienta de rehabilitación funcional y de prevención. Al mismo tiempo, se potencia la autonomía personal, el mantenimiento de las capacidades residuales, la socialización entre iguales y el disfrute de un entorno natural como espacio terapéutico. La maquinaria estará disponible tanto para sesiones programadas con profesionales como para el uso libre supervisado, permitiendo una mayor autonomía de las personas residentes y reforzando su sentimiento de competencia personal.

En este sentido, se pretende utilizar metodologías inclusivas y flexibles, fomentando la participación activa, la motivación y el disfrute, elementos fundamentales para garantizar la adherencia a la práctica y lograr beneficios sostenidos a largo plazo con el uso de la maquinaria deportiva que se propone implementar.

El proyecto no solo actúa sobre la dimensión física o motriz de las personas usuarias, sino que tiene un impacto transversal en su autoestima, capacidad de comunicación, manejo emocional y desarrollo de habilidades sociales. En personas con trastornos neurológicos o de la conducta, la participación deportiva puede ayudar a regular la conducta, mejorar la

atención, reducir la ansiedad y fomentar el autocontrol, contribuyendo significativamente a su proceso de rehabilitación psicosocial. En definitiva, el deporte se convierte en un canal de expresión, superación y vínculo social que favorece la autonomía personal y la dignidad de los/as participantes, consolidando su papel activo dentro de la comunidad sociosanitaria.

El equipamiento a adquirir para el desarrollo del proyecto es:

- Suministro e instalación de aparatos Biosaludables:
 - Bicicleta: 794€ aproximadamente
 - Remo: 944€ aproximadamente
 - Transporte: 850€ aproximadamente.

- Duración

La duración de utilización del material a adquirir con la subvención no tendría fin. Ya que se trata de material duradero para la realización de actividad física.

El material iría como hemos descrito anteriormente a mejorar el programa de actividad física y salud, del centro residencial. Se utilizaría para generar pautas de regulación y momentos de actividad física de manera diaria/semanal, programada y con un fin. Además, sería un recurso extra para poder utilizar en momentos de ocio.

- Ámbito de actuación

La propuesta está enfocada para las personas usuarias que residen en la Residencia de Arona quienes presentan, un diagnóstico de discapacidad intelectual en grado moderado o grave, lo que implica ciertas limitaciones en el funcionamiento cognitivo y en habilidades adaptativas que dificultan su autonomía en la vida diaria, así como severos trastornos a nivel de conducta. Aunque son personas adultas, a partir de los 18 años, que pueden desarrollar múltiples capacidades, requieren apoyo continuo en aspectos como la organización del tiempo, la gestión del dinero, el autocuidado, la toma de decisiones o la interacción social. Estas personas no disponen de un entorno familiar o social que les permita vivir de forma independiente o con apoyos externos adecuados, por lo que precisan un entorno residencial estructurado, seguro y adaptado a sus necesidades. En la residencia se trabaja no solo el cuidado básico, sino también la promoción de su bienestar, inclusión social y desarrollo personal a través de programas individualizados de atención integral. En este contexto, el deporte no se entiende únicamente como una actividad física, sino como una herramienta terapéutica y socializadora que puede influir positivamente en aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales de las personas usuarias. La intervención se enmarca dentro de un enfoque biopsicosocial, integrando la actividad deportiva como parte del tratamiento multidisciplinar junto a la fisioterapia, la psicología, la terapia ocupacional y el acompañamiento social.

- Número de beneficiarios directos e indirectos

El grupo poblacional de alcance directo engloba a todas las personas usuarias de la residencia y dos centros de atención diurna que comparten instalaciones en el municipio de Arona; siendo 56 personas en total de manera directa.

Los beneficiarios indirectos no se pueden calcular, ya que, debido al beneficio en salud y conducta, tendrá repercusión en grupos amplios, englobando: sistema de salud, transportes, vecinos, unidades familiares de las personas usuarias, terapeutas externos, organismos públicos, etcétera. Teniendo una repercusión amplia y no cuantificable.

- Cuantía económica que se solicita

2.000,00€ para equipamiento.

- Cuantía económica total

2.588,00€, de los cuales 2,000,00€ se solicitan a Cofarte y 588,00€ aportación de la Entidad.

- Información adicional (si se desea)

3) ¿EL PROYECTO FACILITA LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES/AS DE COFARTE COMO VOLUNTARIOS/AS?

En Fundación Hospitalarias Tenerife contamos con un Plan de Voluntariado, en el que actualmente hay 53 personas. Este nuevo proyecto dará valor y continuidad a la labor de voluntariado que se lleva desarrollando por parte del personal de Cofarte, en las instalaciones de la Residencia de Arona desde el año 2023, concretamente en el Huerto, donde anexamente estaría previsto colocar este parque biosaludable, dando continuidad al acondicionamiento de esta área exterior del centro. Por esta razón, sería una propuesta maravillosa poder contar con el personal de COFARTE para finalizar el proyecto.

Enviar antes del miércoles 21 de mayo de 2025 a fundacioncofarte@cofarte.es